

Era un amor dominante de la patria, que saliendo de las reglas ordinarias de los delitos y virtudes, no escuchaba mas que á sí solo, y no veia á ciudadano, amigo, bienhechor, ni padre: parecia que la virtud se propasaba para sobrepujarse á sí misma; y ella hacia mirar como divina una accion que no podia aprobarse desde luego, á causa de que era atroz.

En efecto, ¿podia el delito de César, que vivia en un gobierno libre, castigarse de otro modo que por medio de un asesinato? Y el preguntar porque no le habian perseguido á viva fuerza ó por la via legal ¿no es pedir razon de sus delitos?

CAPITULO XII.

Del estado de Roma despues de muerto César.

Era tan imposible que la república pudiera restablecerse, que sucedió, lo que nunca se habia visto, que no hubo ya tirano, y que no hubo libertad; porque subsistian siempre las causas que la habian destruido.

Los conjurados no habian formado el plan sino para la conjuración, sin hacer ninguno para sostenerla.

Despues de hecha la accion, se retiraron al

capitolio; no se juntó el senado; y al siguiente dia, Lépido, que buscaba los disturbios, se apoderó de la plaza romana con gentes armadas.

Los soldados veteranos, que temian que se repitiesen los donativos inmensos que ellos habian recibido, entraron en Roma: lo que fué causa de que el senado aprobara todos los actos de César; y que, conciliando los extremos, acordara un indulto á los conjurados; y esto produjo una paz falsa.

Preparándose César, ántes de su muerte para su espedicion contra los Partos, habia nombrado á varios magistrados para muchos años, á fin de tener gentes suyas que mantuviesen la tranquilidad de su gobierno: así, despues de su muerte, los de su partido se reconocieron con recursos para mucho tiempo.

Como el senado habia aprobado sin restriccion todos los actos de César, y encargado su ejecucion á los cónsules, Antonio, que lo era, se apoderó del libro de cuentas de César, ganó á su secretario, é hizo escribir en él cuanto quiso: de modo que el dictador reinaba mas imperiosamente que durante su vida; porque, lo que él no hubiera hecho jamas, la hacia Antonio; daba Antonio el dinero que César no hubiera dado nunca; y cuanto hombre tenia malas intenciones contra la república, hallaba de repente una remuneracion en los libros de César.

Por efecto de una nueva calamidad, César había juntado para su expedición sumas inmensas, y colocádolas en el templo de Ops: de las que dispuso Antonio con el libro á su antojo.

Los conjurados habían resuelto al principio arrojar el cuerpo de César en el Tiber (1): no hubieran hallado obstáculo ninguno para ello; porque en aquellos momentos de asombro que se siguen á una acción inesperada, es fácil hacer cuanto uno se atreve á hacer. Esto no se ejecutó; y sucedió lo siguiente:

El senado se creyó obligado á permitir que se hicieran las exequias de César; y efectivamente, desde que él no le había declarado por tirano, no podía negarle la sepultura. Además, los Romanos tenían la costumbre, tan alabada por Polibio, de llevar en sus funerales las imágenes de los mayores, y hacer después la oración fúnebre del difunto. Antonio, que la hizo, mostró al pueblo el vestido ensangrentado de César, leyóle su testamento, en que le hacía grandes larguezas, y le agitó hasta el grado que puso fuego á las casas de los conjurados.

Tenemos una confesión de Ciceron, que gobernó al senado en todo este negocio (2), de

(1) Esto no hubiera sido sin ejemplo: después que hubo sido muerto Tiberio Graco, Lucrecio Edil, que fué llamado después Vespilo, echó su cuerpo al Tiber. Aurelio Victor *de Viris Illustrib.*, cap. 64.

(2) *Cartas á Atico*, lib. XIV, carta 10.

que hubiera valido más obrar con vigor, y exponerse á perecer; y que aun no se hubiera perecido; pero se disculpa con que, cuando se juntó el senado, no era ya tiempo. Y los que saben el valor de un momento en los negocios en que tiene tanta parte el pueblo, no estrañarán de esto.

He aquí otro accidente: mientras que se hacían juegos en el honor de César, apareció durante siete días un cometa con larga cabellera: y creyó el pueblo que su alma había sido recibida en el cielo.

Los pueblos de Grecia y Asia tenían ciertamente el estilo de edificar templos á los reyes, y aun á los procónsules que los habían gobernado (1): los obligaban á hacer estas cosas como el más fuerte testimonio que pudieran dar de su servidumbre: aun los Romanos podían, en sus lararios y templos particulares, tributar honores divinos á sus mayores: pero no veo que, desde Rómulo hasta César, ningún Romano se haya puesto en el número de las divinidades públicas (2).

(1) Véanse sobre esto las cartas de Ciceron á Atico, lib. V, y la observación del abate Mongaut.

(2) Dion dice que los triumviros, que esperaban todos ocupar algún día el puesto de César hicieron cuanto pudieron para aumentar los honores que se le tributaban, lib. XLVII.

Le habia cabido á Antonio el gobierno de la Macedonia, y quizo tener en vez de este el de las Galias : se ve bien por qué motivo, habiéndose negado Décimo Bruto, que tenia la Galia Cisalpina, á entregársela, quiso echarle de ella : esto engendró una guerra civil, en que el senado declaró por enemigo de la patria á Antonio.

Ciceron, para perder á Antonio, enemigo particular suyo, habia tomado la mala resolucion de desvelarse en la elevacion de Octavio; y en vez de tratar de borrar á César en la memoria del pueblo, se le habia vuelto á poner á la vista.

Octavio se condujo como hombre hábil con Ciceron : le aduló, alabó, consultó, y empleó todos aquellos artificios de que la vanidad no se desconfia jamas.

Lo que descompone casi todos los negocios, es que comunmente los que los emprenden, ademas del acierto principal, buscan tambien ciertos pequeños triunfos particulares, que lisonjean su amor propio, y los dejan contentos de sí mismos.

Creo que si Caton se hubiera reservado para la república, hubiera dado otro muy diferente giro á las cosas. Ciceron, con admirables prendas para un segundo papel, era incapaz del primero : poseia un raro ingenio, pero un alma

frecuentemente comun. Lo accesorio, en Ciceron, era la virtud : en Caton, era la gloria (1) : Ciceron se veia siempre el primero; Caton se olvidaba siempre; este queria salvar la república para ella misma; aquel para alabarse de ello.

Podria continuar yo el paralelo diciendo que cuando Caton preveia, Ciceron temia; que en donde Caton esperaba, Ciceron se confiaba; que el primero veia siempre con serenidad las cosas, y el otro por medio de cien pasioncillas.

Antonio fué derrotado en Módena, en donde perecieron los dos cónsules, Hircio y Pansa. El senado, que se creyó superior á sus negocios, pensó en abatir á Octavio, que, por su parte, cesó de obrar contra Antonio, llevó su ejército á Roma, y se hizo declarar cónsul.

He aquí como Cicero, que se alababa de que su toga habia destruido los ejércitos de Antonio, dió á la república un enemigo mas temible, porque su nombre era mas querido, y sus derechos mas legítimos en la apariencia (2).

Derrotado Antonio, se habia refugiado en la Galia Transalpina, en donde le habia recibido Lépido. Estos dos hombres se unieron con Octavio, y se diéron unos á otros la vida de sus

(1) *Esse quàm videri bonus malebat : itaque quò minus gloriam petebat, eò magis illam assèquebatur.* Salustio, *de Bello catil.*, cap. 54.

(2) Era heredero de César y su hijo adoptivo.

amigos y enemigos (1). Lépido se quedó en Roma; los otros dos fueron en busca de Bruto y Casio, y los hallaron en aquellos parages en que se peleó tres veces por el imperio del mundo.

Bruto y Casio se mataron con una precipitación que no es excusable; y no puede leer uno este lugar de su vida sin tener lástima de la república, que fué abandonada de este modo. Catón se había dado la muerte al fin de la tragedia; estos la empezaron en algun modo con su muerte.

Puede alegarse muchas causas de esta costumbre tan general entre los Romanos de darse la muerte: los progresos de la secta estoica que daba alientos para ello; el establecimiento de los triunfos y esclavitud, que hicieron pensar á muchos hombres insignes que no era menester sobrevivir á una derrota; la prerogativa que los acusados tenían de darse la muerte primero que sufrir un juicio que debía deshonorar su memoria y confiscar sus bienes (2); una especie de pundonor, quizá mas razonable que el que hoy dia nos mueve á degollar á nuestro amigo por un gesto ó palabra; últimamente una grande como-

(1) Su crueldad fué tan insensata, que ordenaron que cada uno debiera regocijarse de las proscripciones, bajo pena de vida. Véase Dion.

(2) *Eorum qui de se statuebant humabantur corpora, manebant testamenta, pretium festinandi*, Tácito, *Anales*, lib. VI, cap. 29.

didad para el heroísmo, dando fin cada uno á la comedia que él representaba acá abajo en el lugar que mas le acomodaba (1).

Podria añadirse una suma facilidad en la ejecución; pues ocupado enteramente el ánimo en la acción que va á hacer, en el motivo que la determina, y en el peligro que va á evitar, no ve propiamente la muerte, por que la pasión hace sentir y nunca ver.

El amor propio, el amor de nuestra conservación se transforma en tantos modos y obra por máximas tan contrarias, que nos mueve á sacrificar nuestro ser por el amor de nuestro ser; y el caso que hacemos de nosotros mismos es tal, que consentimos en cesar de vivir por un instinto natural y obscuro que hace que nos queremos mas que á nuestra vida misma.

Es cierto que los hombres se volvieron ménos libres, ménos animosos, ménos inclinados á las grandes empresas que lo eran, cuando con aquella facultad que uno tomaba sobre sí mismo, podia libertarse á cada instante del poder de todos los demas.

(1) Si Carlos I, y Jacobo II hubieran vivido en una religión que les hubiera permitido matarse, no hubieran tenido que sostener el uno semejante muerte, y el otro semejante vida.

CAPITULO XIII.

Augusto.

SESTO Pompeyo tenia la Sicilia y Cerdeña; era dueño del mar, y tenia consigo una multitud de fugitivos y proscriptos que peleaban en defensa de sus últimas esperanzas. Octavio le hizo dos guerras muy trabajosas; y despues de muchos reveses, le venció con la habilidad de Agripa.

Casi todos los conjurados habian acabado desgraciadamente su vida (1); y era cosa muy natural que unas gentes que estaban á la cabeza de un partido abatido por tantas veces, en guerras en que no se daba cuartel ninguno, hubiesen perecido de muerte violenta. Se dedujo de ella sin embargo la consecuencia de una venganza celestial, que castigaba á los asesinos de César, y condenaba su causa.

Octavio ganó á los soldados de Lépido, y le despojó de la potestad del triumvirato; aun le envidió el consuelo de hacer una obscura vida,

(1) En nuestros tiempos, casi cuantos juzgáron á Carlos I, tuvieron un fin trágico. Nace de que no es apenas posible cometer semejantes acciones sin tener mortales enemigos en todas partes, y por consiguiente sin correr una infinidad de peligros.

y le obligó á hallarse, com o hombre privado, en las asambleas del pueblo.

Se alegra uno sobremanera de ver el abatimiento de este Lépido. Era el peor ciudadano de cuantos habia en la república, el primero siempre para comenzar los disturbios, y formando de continuo adversos planes á que estaba obligado á asociarse gentes mas hábiles que él. Un autor moderno tuvo la complacencia de hacer su elogio (1), y cita á Antonio, que, en una carta suya, le da el titulo de hombre honrado: pero un hombre honrado para Antonio no debia serlo para los demas.

Creo que Octavio es el único de todos los capitanes romanos que haya ganado el afecto de los soldados dándoles incesantemente señales de una cobardía natural. Los soldados hacian mas caso en aquellos tiempos de la liberalidad de su general que de su valor. Aun fué para él quizá una fortuna el no haber poseído aquel valor que puede dar el imperio, y que esto mismo le movió para ello: porque le temieron ménos. No es imposible que las cosas que le deshonraron mas, hayan sido las que le sirvieron mejor. Si se hubiera mostrado magnánimo desde el principio, todos se hubieran desconfiado de él: y si hubiera tenido audacia, no hubiera dado á Anto-

(1) El abate de Saint-Real.

no lugar para hacer cuantas extravagancias le perdiéron.

Preparándose Antonio contra Octavio, juró á sus soldados que, dos meses despues de su victoria, restableceria la república: lo cual hace ver bien que los soldados mismos estaban celosos de la libertad de su patria, aunque la destruian de continuo, por no haber cosa tan ciega como un ejército.

Dióse la batalla de Accio; Cleopatra huyó llevándose consigo á Antonio. Es cierto que ella le hizo traicion en lo sucesivo (1). Quizá Cleopatra, por un efecto de aquel incomprensible espíritu de presuncion de las mugeres, habia formado el designio de poner todavía á sus plantas á tercer señor del mundo.

Una muger, á la que Antonio habia sacrificado el mundo entero, le hizo traicion: tantos capitanes y reyes, á quienes habia engrandecido ó formado, le fueron infieles; y, como si la generosidad hubiera estado vinculada á la esclavitud, una cuadrilla de gladiadores, le conservó una fidelidad heróica. Colmados de beneficios á un hombre, la primera idea que le infundimos es buscar los medios de conservarlos; y le conferimos la defensa de nuevos intereses.

Lo que hay de extraño en estas guerras, es

(1) Véase Dion, lib. LI.

que una batalla decidia casi siempre del negocio, y que una derrota no se reparaba.

Los soldados romanos no tenian propiamente espíritu de partido; no peleaban por una cierta cosa, sino por una cierta persona; no conocian mas que á su gefe que los inducia por medio de inmensas esperanzas; pero no hallándose ya el gefe derrotado en disposicion de cumplir con sus promesas, se echaban ellos hácia el otro lado. Las provincias no entraban tampoco sinceramente en la contienda, porque les importaba poquísimo quien del senado ó pueblo tenia la superioridad. Así, luego que uno de los gefes quedaba derrotado, se entregaban al otro (1); porque era menester que cada ciudad pensara en justificarse ante el vencedor, que, teniendo que cumplir inmensas ofertas á los soldados, debia sacrificarles los paises mas culpables.

Hubo en Francia dos especies de guerras civiles: las unas llevaban por pretesto la religion; y duráron, á causa de que duraba el motivo despues de la victoria; las otras no tenian propiamente motivo ninguno, sino que se suscitaban por la ligereza ó ambicion de algunos grandes, y quedaban ahogadas desde luego.

(1) No habia guarniciones en las ciudades para contenerlas; y los Romanos no habian tenido necesidad de asegurar su imperio mas que con ejércitos ó colonias.

Augusto (nombre que la lisonja dió á Octavio) estableció el orden, es decir, una esclavitud durable: porque en un estado libre, en que acaba de usurparse la soberanía, se llama regla cuanto puede fundar la ilimitada autoridad de uno solo; y se llama disturbio, disension, mal gobierno, cuanto puede conservar la decente libertad de los súbditos.

Cuantas gentes habian tenido ambiciosos proyectos, se habian esforzado á introducir una especie de confusion en la república. Pompeyo Craso y César, lo lograron grandemente. Establecieron una impunidad de todos los delitos públicos; suprimieron cuanto podia refrenar la corrupcion de las costumbres, y cuanto podia formar una buena policia; y como los buenos legisladores tratan de hacer mejores á sus conciudadanos, estos trataron de hacerlos peores; introdujeron pues la práctica de corromper al pueblo á costa de dinero; y el que era acusado de cabalas, corrompia tambien á los jueces; mandaron turbar las elecciones por medio de todas las especies de violencias; y cuando uno era puesto en juicio, intimidaban tambien á los jueces (1): la autoridad misma del pueblo estaba destruida; testigo Gabinio, que despues de haber restablecido de mano armada á pesar del

(1) Esto se ve bien en las *Cartas de Ciceron á Atico*,

pueblo á Tolomeo, vino friamente á solicitar el triunfo (1).

Estos primeros hombres de la república trataban de fastidiar al pueblo de su poder, y de hacerse necesarios llevando al extremo los inconvenientes del gobierno republicano; pero luego que Augusto hubo llegado á ser una vez el dueño, la política le obligó á desvivirse en establecer el orden, para dar á conocer la felicidad del gobierno de uno solo.

Quando Augusto tenia las armas en la mano, temia las rebeliones de los soldados, y no las conjuraciones de los ciudadanos; por esto contempló á los primeros, y fué tan cruel con los otros. Quando estuvo en paz, temió las conjuraciones; y teniendo siempre á la vista el destino de César, para evitar su suerte, pensó en apartarse de su conducta. Esta es la clave de toda la vida de Augusto. Llevó en el senado una coraza debajo de su vestido; rehusó el nombre de dictador; y en vez de que César decia insolentemente que la república no era nada y que sus palabras eran leyes, no habló Augusto mas que de la magestad del senado y de su respeto para con la república. Pensó pues en establecer el gobierno mas capaz de agradar que fuera posible, sin ofender

(1) César hizo la guerra á los Galos, y Craso á los Partos sin que hubiese ninguna deliberacion del senado ni decreto del pueblo. Véase Dion.

sus intereses; y formó uno aristocrático con respecto á lo civil, y monárquico con respecto á lo militar: gobierno ambiguo, que, no sosteniéndose con sus propias fuerzas, no podía subsistir mas que mientras que él agradara al monarca, y era enteramente monárquico por consiguiente.

Se puso en duda si Augusto habia tenido realmente la intencion de dimitir el imperio. Pero ¿quien no ve que, si él lo hubiera querido, era imposible que no lo hubiese logrado? Lo que hace ver que era un juego, es que todos los decenios solicitó que le aliviaran de este peso, y que le llevó siempre. Eran pequeñas sutilezas para hacerse dar de nuevo lo que él no creía haber adquirido suficientemente. Me determino por toda la vida de Augusto; y aunque los hombres son muy extravagantes, acaece sin embargo muy rara vez que ellos renuncien en un momento á aquello en que reflexionaron durante toda su vida. Todas las acciones de Augusto, todos sus reglamentos se dirigian visiblemente al establecimiento de la monarquía. Sila se desprende de la dictadura; pero en toda la vida de Sila, y en medio de sus violencias, se ve un espíritu republicano; todos sus reglamentos, aunque tiránicamente ejecutados, miran siempre á una cierta forma de república. Sila, hombre arrebatado, conduce violentamente á los Roma-

nos hácia la libertad; Augusto, astuto tirano (1), los conduce suavemente hácia la esclavitud. Mientras que la república recuperaba fuerzas en tiempo de Sila, clamaban todos contra la tiranía; y mientras que esta se fortificaba en el de Augusto, no se hablaba sino de libertad.

La costumbre de los triunfos, que tanto habian contribuido para la grandeza de Roma, se perdió en tiempo de Augusto; ó por mejor decir, este honor se convirtió en un privilegio de la soberanía (2). Las mas de las cosas que acaecieron en tiempo de los emperadores, tenian su origen en la república (3), y es necesario cotejarlas: únicamente tenia derecho para pedir el triunfo aquel bajo cuyos auspicios se habia hecho la guerra (4); pero se hacia ella siempre

(1) Empleo aquí esta palabra en el sentido de los Griegos, y Romanos que daban este nombre á cuantos habian arruinado la democracia.

(2) Únicamente los adornos triunfales se daban ya á los particulares. Dion, *in Aug.*

(3) Habiendo mudado de gobierno los Romanos sin haber sido invadidos, permanecieron las mismas prácticas despues de la mudanza del gobierno, cuya forma misma permaneció con corta diferencia.

(4) Dion, *in Aug.*; lib. LIV, dice que Agripa omitió, por modestia, dar cuenta al senado de su expedicion contra los pueblos del Bósforo, y aun rehusó el triunfo; y que, despues de él, ninguno de sus semejantes triunfó: pero era gracia que Augusto queria hacer á Agripa, y que Antonio no hizo á Ventidio la primera vez que venció á los Partos.

bajo los auspicios del jefe, y por consiguiente del emperador, que era el jefe de todos los ejércitos.

Como en tiempo de la república se llevó la máxima de hacer continuamente la guerra, en el de los emperadores se llevó la de mantener la paz: no se miraron las victorias mas que como consecuencias de inquietud con unos ejércitos que podían dar un sumo valor á sus servicios.

Los que tuvieron algun mando temieron emprender cosas mayores; tuvo que moderar uno su gloria de modo que despertase la atención, pero no los celos del príncipe, y parecer en su presencia con un lustre que sus ojos pudiesen sufrir.

Augusto fué muy circunspecto en acordar el derecho de vecindad de Roma (1); hizo varias leyes (2) para impedir que se diera libertad á muchos esclavos (3); recomendó en su testamento que se observaran estas dos máximas, y que no se tratara de estender el imperio con nuevas guerras.

Estas tres cosas se ligaban muy bien juntas; y desde que no habia ya guerras, no habia tampoco necesidad de nueva vecindad ni de manumisiones.

Quando Roma tenia continuas guerras, le era

(1) Suetonio, *in Aug.*

(2) *Idem, ibid.* Véanse *las Institutas*, lib. I.

(3) Dion, *in Aug.*

necesario reparar de continuo sus habitantes. En los principios se trajo una parte del pueblo de la ciudad vencida: en lo sucesivo muchos ciudadanos de los pueblos inmediatos fueron á Roma para tener parte en el derecho de voto; y se establecieron allí en tanto número, que en virtud de las quejas de los aliados, fué necesario á menudo devolvérseles; y finalmente llegaron á tropeles de las provincias. Las leyes fomentaron los matrimonios, y aun los hicieron necesarios, Roma hizo en todas sus guerras un prodigioso número de esclavos; y quando sus ciudadanos estuvieron colmados de riquezas, compraron tambien otros en todas partes; pero diéron libertad á infinitos por generosidad, avaricia, ó vanidad (1): los unos querian recompensar á algunos esclavos fieles; los otros querian recibir en su nombre el trigo que la república distribuía á los ciudadanos pobres; otros finalmente deseaban tener en su pompa fúnebre á muchas gentes que la siguiesen con un sombrero de flores. El pueblo se formó casi de libertos (2); de modo que aquellos señores del mundo, no solamente en los principios, sino tambien en todos tiempos, fueron de origen servil los mas de ellos.

(1) Dionisio de Halicarnaso, lib. IV, p. 227.

(2) Véase Tácito, *Annal.*, lib. XIII, cap. 27. *Latè fustum in corpus*, etc.

Haciéndose incómodo el número del pueblo bajo, casi todo compuesto de libertos ó de hijos de libertos, formáron de él colonias, por cuyo medio se aseguraron de la fidelidad de las provincias. Era una circulacion de hombres de toda la tierra. Roma los recibia esclavos, y los despachaba Romanos.

Augusto, bajo el pretexto de algunos alborotos ocurridos en las elecciones, puso en la ciudad un gobernador y una guarnicion; hizo perpetuos los cuerpos de las legiones, colocólos en las fronteras, y estableció fondos particulares para pagarlos; últimamente mandó que los veteranos recibirian su recompensa en dinero, y no en tierras (1).

Resultaban muchos malos efectos de aquella distribucion de las tierras que se hacia desde Sila. La propiedad de los bienes de los ciudadanos se habia hecho incierta. Si no llevaban á un mismo sitio á los soldados de una cohorte, se fastidiaban de su establecimiento, dejaban incultas las tierras, y se volvian ciudadanos peligrosos (2); pero si los distribuian por

(1) Arregló que los soldados pretorianos tendrian cinco mil dracmas; dos mil despues de diez y seis años de servicio y las ótras tres mil despues de veinte años de servicio. Dion, in Aug.

(2) Véase Tácito, *Annal.*, lib. XIV, cap. 27, sobre los soldados conducidos á Tarento y Ancio.

legiones, los ambiciosos podian hallar ejércitos en un momento contra la república.

Augusto hizo establecimientos fijos para la marina. Como los Romanos, ántes de él, no habian tenido cuerpos perpetuos de tropas de tierra, no los tenian tampoco de mar. Las flotas de Augusto tuviéron por principal objeto la seguridad de los convoyes, y la comunicacion de las diversas partes del imperio; en efecto eran dueños de todo el Mediterráneo: en aquellos tiempos no se navegaba mas que en este mar, y no tenian enemigo ninguno á quien temer.

Dion repara muy bien que despues de los emperadores fué ya difícil escribir la historia: todo se volvió secreto; todos los pliegos de las provincias se llevaron al gabinete de los emperadores; no se supo ya mas que lo que la locura ó osadia de los tiranos no quiso ocultar, ó lo que los historiadores conjeturaron.

CAPITULO XIV.

Tiberio.

Como se ve que un rio va arruinando lenta y silenciosamente los diques que se le oponen, que los destruye por último, y cubre las campiñas que ellos conservaban, así tambien el poder soberano obró insensiblemente en tiempo de Au-

gusto, y lo trastornó violentamente todo en el de Tiberio.

Había una *ley de majestad* contra los que cometían algun atentado contra el pueblo romano. Tiberio se apoderó de esta ley, y la aplicó, no á los casos para que estaba hecha, sino á quanto podía servir á su odio y desconfianzas. No solamente las acciones pertenecian á los casos de esta ley, sino tambien las palabras, señales, y aun pensamientos, porque lo que se dice en aquellos cordiales desahogos, que la conversacion produce entre dos amigos, no puede mirarse mas que como pensamientos. No hubo pues ya libertad en los festines, confianza en los parentescos, ni fidelidad en los esclavos: comunicándose á todas partes el disimulo y tristeza del príncipe, se miró la amistad como un escollo, la ingenuidad como una imprudencia, la virtud como una afectacion que podía recordar en el espíritu de los pueblos la felicidad de los anteriores tiempos.

No hay mas cruel tiranía que la que se ejerce á la sombra de las leyes, y con los visos de la justicia, cuando se va á anegar, por decirlo así, á unos infelices en la tabla misma en que se habian salvado.

Y como no acaeció jamas que le faltaran á un tirano instrumentos de su tiranía, Tiberio halló siempre jueces dispuestos á condenar á tantas

gentes cuantas él pudo sospechar. En tiempo de la república, el senado, que no juzgaba en cuerpo los negocios de los particulares, conocia, por una delegacion del pueblo, de los delitos que se imputaban á los aliados. Tiberio le adjudicó igualmente el juicio de quanto se llamaba delito de *lesa majestad* contra él. Este cuerpo cayó en un estado de bajeza que no puede espresarse: los senadores se adelantaban á la servidumbre; y los mas ilustres de ellos hacian, durante el favor de Seyano, el oficio de delatores.

Me parece que veo muchas causas de este espíritu de servidumbre que reinaba entónces en el senado. Despues que César hubo triunfado del partido de la república, los amigos y enemigos que él tenia en el senado concurriéron igualmente á quitar todos los limites que las leyes habian puesto á su poder, y á conferirle honores excesivos. Los unos trataban de complacerle, los otros de hacerle odioso. Dion nos dice que algunos llegaron hasta proponer que le fuera lícito gozar de cuantas mugeres le agradara. Esto fué causa de que no se desconfiara del senado, y fuera asesinado en él; pero lo fué tambien de que en los siguientes reinados no hubiera adulacion ninguna que careciera de ejemplos, y pudiera indignar los ánimos.

Antes que Roma se gobernara por uno solo, as riquezas de los principales ciudadanos eran

inmensas, cualesquiera que fuesen las vías que ellos emplearan para conseguirlas; se quitáron casi todas en tiempo de los emperadores; los senadores no tenían ya aquellos grandes clientes que los colmaban de bienes; no podía tomarse apenas nada en las provincias mas que para César, especialmente cuando sus procuradores, que eran con escasa diferencia como nuestros actuales intendentes, se establecieron en ellas. No obstante esto, aunque estaba cortada la fuente de las riquezas, los dispendios subsistían siempre; había abrazado uno su modo de vivir, y no podía sostenerle mas que con el favor del emperador.

Augusto había quitado al pueblo la facultad de establecer leyes, y la de juzgar los delitos públicos; pero le había dejado, ó aparentado dejarle, la de elegir á los magistrados. Tiberio, que temía las asambleas de un pueblo tan numeroso, le quitó todavía este privilegio, y le dió al senado, es decir, á sí mismo (1): pero no puede creerse cuanto se envileció el alma de los grandes con esta decadencia del poder popular. Cuando el pueblo disponía de las dignidades, los magistrados que las solicitaban, hacían muchas bajezas; pero iban unidas con una cierta magnificencia que las ocultaba, sea que

(1) Tácito, *Annal.*, lib. I, cap. 15; Dion, lib. 54.

ellos diesen juegos ó ciertas comidas al pueblo, sea que le distribuyesen dinero ó granos: aunque el motivo era bajo, el medio tenía algo de noble, porque le conviene siempre á un grande hombre el obtener por medio de liberalidades el favor del pueblo. Pero cuando este no tuvo ya nada que dar, y que el príncipe en nombre del senado dispuso de todos los empleos, los solicitaron, y consiguieron por vías indignas; la lisonja, infamia, y delitos fueron artes necesarias para llegar á ellos.

No parece sin embargo que Tiberio quisiera envilecer al senado; de nada se quejaba tanto como de la propension que arrastraba á este cuerpo hácia la esclavitud; toda su vida está llena de sus sinsabores sobre este particular: pero era como los mas de los hombres, quería cosas contradictorias; y su política general no concordaba con sus pasiones particulares. Tiberio hubiera deseado un senado libre y capaz de hacer respetar su gobierno; pero quería también un senado que satisficiera sus temores, celos, y odios: finalmente el estadista cedia al hombre.

Hemos dicho que el pueblo había obtenido de los patricios en otros tiempos que él tuviera magistrados de su cuerpo que le defendieran contra los insultos é injusticias que pudieran hacerse. A fin de habilitarlos para ejercer esta autoridad, los declararon sagrados é inviolables:

y se ordenó que cualquiera que maltratara de hecho ó palabras á un tribuno, seria castigado de muerte inmediatamente. Pero estando revestidos los emperadores con la potestad tribunicia, obtuvieron sus prerogativas; y esto sirvió de fundamento para que se diese muerte á tantas gentes, para que los delatores hiciesen su oficio á todas sus anchuras, y para que la acusacion de lesa magestad, este crimen, dice Plinio, de aquellos á quienes no puede imputárseles ninguno, se estendiese á lo que se quisiese.

Creo sin embargo que algunos de estos títulos de acusacion no eran tan ridiculos como nos parecen hoy dia; y no puedo pensar que Tiberio hubiera mandado acusar á un hombre por haber vendido con su casa la estatua del emperador; que Domiciano hubiera mandado condenar á una muger por haberse desnudado delante de su imágen, y á un ciudadano porque tenia pintada en las paredes de su cuarto la descripcion de toda la tierra, si estas acciones no hubiesen despertado en el ánimo de los Romanos mas que la idea que ellas nos infunden hoy dia. Creo que una parte de esto está fundada en que habiendo mudado de gobierno Roma, lo que no nos parece de consecuencia podia serlo entonces; juzgo de ello por lo que vemos actualmente en una nacion que no puede sospecharse de

tiranía, en que está prohibido brindar á la salud de una cierta persona.

No puedo omitir nada que sirva para dar á conocer la índole del pueblo romano. Se habia acostumbrado tanto á obedecer, y á formar su felicidad de la diferencia de sus señores, que despues de la muerte de Germánico dió señales de duelo, pesar, y desesperacion, que no se hallan ya entre nosotros. Es necesario ver como los historiadores pintan el desconsuelo público (1) tan grande, largo, y poco moderado; y esto no era fingido; porque el cuerpo entero del pueblo no afecta, lisonjea, ni disimula.

El pueblo romano, que no tenia ya parte en el gobierno, y compuesto casi de libertos ó de gentes sin industria, que no vivian mas que á espensas del erario público, no conocia mas que su incapacidad; se afligia como los niños y mugeres, que se desconsuelan con la idea de su debilidad: lo pasaba mal; colocó sus temores y esperanzas en la persona de Germánico; y habiéndosele robado este objeto, dió en la desesperacion.

No hay gentes que teman tanto las desgracias como aquellas á quienes la miseria de su condicion podria tranquilizar, y que deberian decir con Andromaca: ¡ *Ojalá que yo temiese!* Hay

(1) Véase Tácito, lib. II, cap. 82.

hoy día en Nápoles cincuenta mil hombres que no viven mas que de yerba, y tienen por único bien la mitad de un vestido de lienzo : estas gentes, las mas desdichadas de la tierra, caen en un horroroso abatimiento al menor humo del Vesuvio; y tienen la necedad de temer volverse infelices.



CAPITULO XV.

De los emperadores despues de Cayo Caligula hasta Antonino.

CALIGULA sucedió á Tiberio. De él decian que no habia habido nunca mejor esclavo, ni peor señor : ámbas cosas van suficientemente ligadas; porque la misma disposicion de ánimo que es causa de que uno se haya admirado vivamente del poder ilimitado del que manda, lo es de que no se admire ménos cuando llega á mandar por sí mismo.

Caligula restableció los comicios (1), que Tiberio habia suprimido, y derogó aquel crimen de lesa magestad, que él habia establecido : por lo que puede juzgarse que el principio del reinado de los malos principes es á menudo como

(1) Los suprimió en lo sucesivo.

el fin del de los buenos; porque pueden hacer, por un espíritu de contradiccion relativo á la conducta de aquellos á quienes suceden, lo que los otros hacen por virtud; y á este espíritu de contradiccion debemos muchos buenos reglamentos, y muchos malos tambien.

¿Qué se ganó con ello? Caligula suprimió los delitos de lesa magestad; pero hacia morir militarmente á cuantos le desagradaban; su encono no se limitaba á algunos senadores, sino que tenia suspensa la cuchilla sobre el senado, amenazando esterminarle todo entero.

Esta horrenda tiranía de los emperadores provenia del espíritu general de los Romanos. Como cayéron de repente bajo un gobierno arbitrario, y como no hubo entre ellos casi intervalo entre mandar y servir, no estuviéron preparados para este tránsito con costumbres dulces; permaneció el humor feroz; los ciudadanos fuéron tratados como ellos mismos habian tratado á los enemigos vencidos, y fuéron gobernados por el mismo plan. Al entrar Sila en Roma no fué un hombre diferente de Sila entrando en Atenas; y ejerció el mismo derecho de gentes. En cuanto á los estados que no se sujetáron mas que insensiblemente, cuando les faltan las leyes, se gobiernan todavia por las costumbres.

La continua vista de los combates de los gladiadores hacia estremamente feroces á los Ro-